



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - SM

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Exp. 015-2025**863300**

NOTA INFORMATIVA N° 118 -2025-GRSM/DRTC-DO-OGA-UASA

A A : Mg. C.P.C FREDDY JUNNIOR PIÑA GARCIA
Jefe de la Oficina de Gestión Administrativa – DRTC-SM

Asunto : SOLICITO APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN EN PAGINA INSTITUCIONAL.

REF. : DIRECTIVA N°0005-2021-EF/54.01

Fecha : Tarapoto, 21 de Enero del 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez remitirle adjunto al presente Anexo N°06: Aprobación de Modificaciones al Cuadro Multianual de Necesidades de fecha 21/01/2025, para su aprobación y publicación en la pagina Web Institucional tal como lo indica en la directiva de la referencia :

Artículo N°27.- Modificaciones al CMN

27.5 La aprobación de las modificaciones al CMN son publicadas en la sede digital de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones S.M.
[Signature]
C.P.C. Kella Medina Bardalez
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones S.M.
OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
RECEPCION
21 ENE. 2025
EXP. HORA:
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Direc. Reg. de Transp. y Comunicac. San Martín
Oficina Gestión Administrativa
DESPACHO
Pase a : *UTI*
Para : *pe abastecida*
Fecha : *21/1/25*
Firma : *[Signature]*

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000004

UNIDAD EJECUTORA : 200 REGION SAN MARTIN-TRANSPORTES
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000925

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1.2.3.1 - Oficina De Gestión Administrativas								
20/01/2025	0000000120	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,000.00
1.2.3.2.1 - Unidad De Abastecimiento Y Servicios Auxiliare								
20/01/2025	0000000121	701000040003	SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y ANILLADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	660.00
1.2.4 - Oficina De Asesoría Jurídica								
14/01/2025	0000000043	071100385123	SERVICIO DE ASISTENCIA LEGAL EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTION PUBLICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00
1.7 - Oficina Zonal De Tranportes Y Comunicaciones Huallaga Central								
17/01/2025	0000000113	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,000.00
17/01/2025	0000000114	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,000.00
17/01/2025	0000000115	840500010012	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
17/01/2025	0000000116	840500010012	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
17/01/2025	0000000117	840500010012	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
17/01/2025	0000000118	060500010021	SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTE	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones S.M.
C.P.C. Keila Medina Bardalez
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS AUXILIARES

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES S-M
Mg. CPC. FREDDY J. PINA GARCIA
OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad